



AYUNTAMIENTO  
DE  
**CAÑAVERAS**  
16850 - Cuenca

En el pleno celebrado el día 6 de agosto de 2020, el Ayuntamiento de Cañaveras, ha procedido a suspender todos los actos lúdicos de las Fiestas Patronales de Nuestra Señora del Pinar, cuya celebración estaba prevista entre el 3 y 7 de septiembre del presente.

La decisión, aunque era esperada, resulta muy dolorosa para todas aquellas personas que todo un año esperamos con devoción e ilusión la llegada de estos días, se trata de una decisión meditada y consensuada también con la Comisión de Fiestas y con la mayor parte de las peñas de la localidad, y que se toma sobre todo para proteger la salud de nuestros vecinos, especialmente de los más mayores, que han resultado los más vulnerables frente a esta enfermedad, ya que la evolución de la crisis sanitaria del COVID 19 no aconseja la celebración de eventos de este tipo.

Los únicos actos que a día de hoy se mantienen previstos son los religiosos, para lo cual estamos en contacto con la Hermandad de Nuestra Señora del Pinar, que en función de la evolución de la situación sanitaria en las próximas semanas informará de que actos se llevarán a cabo y en qué circunstancias.

Por último, se remite a un posterior bando, entorno al 25 de agosto, donde se regularán otros aspectos que se vinculan a las fiestas tales como el consumo de alcohol en la calle, las reuniones sociales, o el horario de la música en espacios particulares, en tanto en cuanto no van a celebrarse actos festivos de carácter público.

Un fuerte abrazo para todos nuestros vecinos en estos momentos complicados, y esperamos que lo antes posible podamos volver a la “vieja” normalidad.

En Cañaveras a 6 de Agosto de 2020



Fdo. Isaías Juan Pérez  
Alcalde de Cañaveras